PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN – SECOP II

"CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA BRINDAR SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y ENERGÍA EN EL CENTRO DE ACOPIO DEPARTAMENTAL – PAI EN CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL MSPS"

1. REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN.

Se requiere la presentación de los siguientes documentos para la respectiva contratación:

DOCUMENTO / REQUISITO HABILITADOR
* **Propuesta Económica.** En la cual debe detallar el valor de los servicios a prestar. PRESENTAR PROPUESTAS EN CIFRAS SIN CENTAVOS.
* **Certificado de Existencia y Representación Legal.** Con fecha de expedición no mayor a 60 días y donde se encuentre contenido que el objeto social sea igual o similar al de la presente convocatoria. El registro mercantil debe estar renovado según el caso.
* **Registro Único Tributario RUT.,** Para tal efecto se adjuntará copia simple del Registro Único Tributario.
* **Documento de identidad.** Adjuntar copia simple del documento de identidad del representante legal o propietario del establecimiento de comercio quien firma el Contrato.
* **Hoja de Vida.** Aportar la hoja de vida en formato DAFP diligenciada en la vigencia 2026.
* **Certificado médico.** Aportar certificado de aptitud médica realizado máximo en la vigencia 2025.
* **Certificado de antecedentes disciplinarios.** (Procuraduría), **fiscales** (Contraloría) y **policiales y Medidas Correctivas** (Policía).
* **Certificación sobre el cumplimiento de obligaciones parafiscales y seguridad social.** Certificación expedida por Revisor Fiscal, Contador Público o el Representante Legal, según el caso, entendida bajo la gravedad de juramento y presentar simultáneamente copia simple de las planillas de pago del último mes a que esté obligado. TODO EN UN SOLO ARCHIVO. Nota: No se aceptará afiliación al Sisben, ni pagos a salud y pensiones a través de terceras personas o cooperativas.
* **Soportes de estudios y capacitación.** Aportar documentos de estudios en refrigeración, electricidad y capacitaciones con las que cuente.
* **Certificado de capacitación en actualización y mantenimiento en red de frío.** Aportar certificación al efecto expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
* **Experiencia.** Aportar al menos cinco (5) contratos suscritos con entidades públicas o empresas privadas, cuyo objeto sea igual o similar a la presente contratación.

2. PRESUPUESTO OFICIAL.

La propuesta no puede superar el presupuesto oficial establecido en Veintidós Millones Doscientos Mil Pesos ($22´200.000,oo) M/cte., para la prestación de servicios a todo costo.

3. ESTAMPILLAS Y DESCUENTOS.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Rentas de Norte de Santander, el contrato respectivo requiere parte del CONTRATISTA del pago o descuento de las siguientes Estampillas: Estampilla Académica: 1%; Estampilla Pro-Desarrollo: 1%; Estampilla Pro-Anciano: 3%; Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo: 1%; Estampilla Pro-Cultura: 0.80%; Estampillas Pro-Hospital Universitario Erasmo Meoz: 2%; Estampilla Pro-Deporte y Recreación: 2.5%. Tambipen 1% de Estampilla Pro-Electrificación Rural.

Así mismo, se aplicarán descuentos de Retención en la Fuente, Retención de IVA e ICA conforme a la normatividad y tarifa a que corresponda.

CÚCUTA, 27 ENE 2026

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Director del Instituto

Elaboró: Jairo Valero. P.E./RR.FF.
Revisa: Margarita Espejo. Profesional Especializado, Juridica Dirección